

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



EL PORVENIR.

Conque Sr. D. Juan de la Pilindrica, que le parece á V. la sociedad patriótica del *Porvenir*?

— Me parece, amigo *Camorra*, que es una lástima.

— Cómo que es una lástima?

— Quiero decir que es una lástima que no haya empezado antes; digo que es una lástima que el partido liberal español haya desdenado constantemente las cátedras de la enseñanza que tan buenos frutos han dado á los moderados en el famoso Ateneo, llevándose á sus filas toda la juventud.

— No estoy de acuerdo, Sr. D. Juan, no estoy de acuerdo.

— Cómo? Tú tampoco estás por la enseñanza? Pertenece-rás por ventura á ese número de liberales rutinarios, que pronto siempre á

lograr el triunfo por el influjo de la espada, no les importa nada que no se alcance por la fuerza de la razón?

— No señor, no es eso. Yo estoy de acuerdo en lo de las cátedras; creo que allí debe hacerse todo lo posible por ilustrar al pueblo y marcar el buen camino que ha de llevarnos al paraíso de la libertad. En lo que no estoy de acuerdo con V., es en que la juventud pertenezca al bando basurero, porque ese es un desatino de los que en mi lugar se llaman garrafales. Y lo que le digo á V. será muy capaz de decirselo al Sr. Lerin si insiste en llevar adelante las ideas emitidas sobre este particular en el prospecto del SIGLO. Yo sé muy bien que una parte de la juventud ha abandonado la buena causa, ya sea por fascinación, ya por egoísmo, y nunca por convicción, porque la moderación y la juventud son dos cosas que solo pueden verse juntas cuando la naturaleza obra uno de esos prodigios que tienen el nombre de fenómenos. Pero digo que el contagio solo ha podido alcanzar á una parte de la juventud y no á toda la juventud, porque si fuera á toda la juventud escusado sería ya abrir cátedras con el objeto de dar la libertad á la generación presente, pues todo sería inútil cuando la actual juventud se hallase en edad de regir los públicos destinos. Digo que lo que se ha corrompido es una escasisima parte de la juventud, y no digo como el prospecto del SIGLO: «Que la juventud, al dar carta de naturaleza al dogmatismo reaccionario francés, reprodujo en lo moral el desacierto político de que dieron ejemplo nuestros padres en 1808 cuando favorecieron con su credulidad la perfidia napoleónica, y que, como entonces, abrigaron los españoles una serpiente en su seno. El tiempo ha pasado; la civilización ha crecido; las ideas fecundas de progreso triunfan do quiera, y qué vemos entre nosotros? Que la reacción, avergonzada de si misma, concede al liberalismo el tributo de la hipocresía; que los gobiernos, en vez de dirigir el movimiento de la sociedad, lo perturban; y que las nuevas generaciones, víctimas de su buena fé, donde creyeron hallar afirmaciones han encontrado negaciones; donde creencia, duda; donde movimiento, inmovilidad; donde desenvolvimiento y expansion, tiranía; donde luz, tinieblas.»

— Tienes razon, *Camorra*, tienes mucha razon; una cosa es que se diga que parte de la juventud se ha entregado indignamente al bando de la perfidia y de la inmoralidad, y otra cosa es lo que dice el prospecto del SIGLO; porque cuando se dice simplemente «la juventud», se habla de toda la juventud, y yo no puedo convenir en que toda la juventud sea mala, antes por el contrario, creo que lo malo es una parte de la juventud lo mas raquítica y despreciable. Yo estoy seguro de que los redactores del SIGLO pensaran como Don Juan de la Pilindrica en este asunto, solo que no han sabido encontrar la manera de decirlo; así como tampoco han acertado á decir que son liberales sin avanzar un poco mas de lo que están dispuestos á cumplir.

— Es verdad, señor D. Juan, ya sé por qué dice V. eso; será por

aquello de *cristianismo, ciencia, progreso continuo, democracia*. Lo del cristianismo lo comprendo algo, á pesar de que en el dia abundan poco los buenos cristianos; lo de ciencia no está mal pensado, pero cuesta trabajo adquirirla, razon por la cual son tan enemigos de ella los *santones*, los pícaros *viejos*; lo de progreso continuo me place, porque no me gusta nada lo estacionario; nada, nada me choca en el Siglo mas que esa palabra *democracia*, porque de seguro los que han escrito dicho prospecto no quieren la democracia; digo mas, que la democracia les asusta mas que el despotismo, y que serian capaces de marcharse espavoridos del mundo, si viesen próximo el triunfo de la *democracia*. Digolo, porque esta palabra no está en consonancia con otras ideas vertidas en el mismo prospecto del Siglo, lo cual prueba que aquí todo se va confundiendo, que las palabras no tienen significacion, que esto es un galimatias, y que no me gusta ver abusar á tantos periodistas del nombre de demócratas, cuando el único que en el dia lleva la bandera de la democracia como escritor público, soy yo, el plebeyo, el liberal paleta de Torrelodones.

— Pero, *Camorra*, volviendo á lo del Porvenir, digo que me gusta ver figurar entre los catedráticos al compadre Olózaga, cuyo talento nos hace esperar grandes cosas; al Sr. Lopez, cuya seductora elocuencia se habia, al parecer, enmohecido, aunque no dudo que se ostentará de nuevo tan brillante como en las muchas ocasiones de prueba porque ha pasado; al Sr. Lujan, tan buen hablista y tan erudito; al Sr. Corradi, que sabrá satisfacer las exigencias del público clamor, como sabe dirigir el *Clamor Público*; al Sr. Principe, cuya facilidad y conocimientos están reclamando hace mucho tiempo un buen lugar en la tribuna parlamentaria; al Sr. Bautista Alonso, tan pródigo de pensamientos bellos, como feliz en el modo de expresarlos; al Sr. Moreno Lopez, tan pensador, tan profundo, tan sentido, tan sencillo y al mismo tiempo tan elevado; y por último, deseo ver cómo se luce el *Tio Camorra*, ya que he tenido la sorpresa de ver su nombre entre los mencionados sugetos, y la mas que sorpresa de saber que trata de explicar *matemáticas puras*, porque de todo le consideraba yo capaz al *Tio Camorra* menos de cohibirse en los áridos matorrales de las ciencias exactas.

- Para que vea V. que donde menos se piensa salta la liebre.
 — Y en efecto; ¿tratas de desempeñar la cátedra de matemáticas?
 — No señor.
 — ¿Por qué nó?
 — Por muchas razones.
 — Veamos si me convencen.
 — La primera porque soy bastante lego en las matemáticas.
 — Esa no es razon; otros mas legos que tú las han enseñado, y hasta se creen rivalizar con Newton, lo cual prueba que la osadía y la ignorancia son compañeras inseparables.
 — La segunda razon que tengo para no explicar, es que las

matemáticas son poco agradables para el que no tiene necesidad de saberlas, y esto trae el inconveniente de que á lo mejor me quedaria sin discipulos, cuando no tuviera que empezar mi esplicacion dirigiéndome á las paredes por no haber gente en los bancos.

— Eso me va convenciendo algo.

— La razon tercera, es que en el *Porvenir* no se trata de explicar matemáticas puras, sino *ciencias exactas aplicadas á las artes y oficios*.

— Eso acaba de convencerme.

— La cuarta razon es que las matemáticas puras deberian explicarse todas las noches y no cada ocho dias como se trata de hacer con las demas clases, porque un curso de matemáticas explicando una leccion cada ocho dias, seria tan largo como la obra de Palacio, que segun los inteligentes durará tanto como el mundo.

— Ya me has convencido, hombre, ya me has convencido.

— La quinta razon.

— No necesitas de mas razones, porque ya te digo que estoy plenamente convencido de que no es posible lo que habian anunciado los periódicos con respecto al *Tio Camorra*. Lo que sí podrias hacer, ya que el *Porvenir* quiere con justicia la aplicacion de las ciencias exactas, seria explicar un curso de matemáticas aplicadas á la politica.

— Escelente idea, Sr. D. Juan; sublime pensamiento; y no tengo ningun inconveniente en realizarlo, porque se presta mucho. Y si no digame V. si hay alguna operacion aritmética, ya sea de aumentar ya de disminuir, que no tenga analogía con la ciencia del gobierno. Por ejemplo, la adiccion que consiste en sumar partidas, que es lo que estan haciendo los moderados; la sustraccion, que es para lo que tambien se pintan solos los tales moderados; la multiplicacion, que no hay funcionario público grande ó chico que no trate de multiplicar sus caudales; la division, que es lo único que mantiene en el poder á los hombres del dia, ese sistema de dividir á los liberales; la elevacion á potencias, que harto se han elevado al cubo de la administracion nulidades que cuando mas merecian elevarse al cubo de la cocina; y la extraccion de raices, que es el busilis de la situacion; pues yo creo que hasta por billonésimas y trillonésimas van á estraer el cobre de la bolsa del pueblo. Si despues pasamos á las individualidades ¿quién no ve en cada moderado un *monomio* con su esponente, que indica sus grados y condecoraciones y su coeficiente que espresa el valor de su bolsillo? ¿Quién no ve en Mon y Pidal un binomio elevado á la potencia n por la fórmula de Newton, sirviendo cada uno de los sugetos de primero ó de segundo término indiferentemente? Pasando á los polinomios en general, vemos el bando moderado, que es un polinomio insignificante, y al partido liberal, que es otro polinomio de mas términos y mayores dimensiones, de tal modo, que para que haya igualdad será necesario que el partido moderado agregue al miembro de la ecuacion en que figure todo el

oro que ha estraído de la nación, todo el peso de la Francia y de los afrancesados, y aun así no podrá equilibrar sus fuerzas por las considerables cantidades negativas que encierra en la mucha *basura* que contiene.

— Veo, amigo *Camorra*, que en efecto se podría sacar buen partido de las ciencias exactas aplicadas á la política.

— Yo lo creo, como que las matemáticas no son otra cosa que la espresion sublime de la verdad, del mismo modo que la poesia es la espresion sublime de la belleza. Y crea V. que me gustaria dar algunas esplicaciones de esta *ciencia nueva*, para cooperar al grandioso objeto que se propone la ilustrada sociedad del *Porvenir*.

EL TURRON.

Digo á ustedes que me agrada
ver la gente entusiasmada.
Qué causa su animacion?

Abí es nada!
que llega la temporada
del turron.

Estábamos ya tan magros
y tales fachas habia,
que esta corte parecia
la corte de los milagros.

Mas esta fatalidad
por fortuna no tenemos,
cuando tan próximas vemos
las Pascuas de Navidad.

Noviembre y diciembre juntos
nos dan bienes escléntes,
el segundo á los vivientes
y el primero á los difuntos.

El primero, esto es notorio,
nos trata de consolar,
cuando acostumbra á sacar
ánimas del purgatorio.

Y es magnánimo el segundo
porque sin hacer gran daño,
saca tripas de mal año
como sabe todo el mundo.

Nada, nada;
viva la Constitucion,

que llega la temporada
del turrón.

Por qué mezclar, voto á tal ,

dirá mas de una persona,
al buen turrón de Gijona
con la ley fundamental?

Si lo miran esas gentes
como deben, desde luego
dirán, y yo no lo niego,
que son cosas diferentes.

Mas prosiguiendo la farsa
como ordena el egoismo,
tal vez no digan lo mismo
Mon y Pidal y comparsa.

Pues sé que en la lengua tosca
de su hambrienta comunión,
turrón y constitucion
es igual que *pan y rosca*.

Por lo cual no me dan pena
porque ya sé que los tales
son muy constitucionales...
en llegando Noche Buena.

¡Y me agrada!
¡Bien por la moderación!
Que viene la temporada
del turrón.

Quién os dijera, insensatos,
que armárais tales embrollas,
con ser unos mama-ollas
por no decir lame-platos!

Vosotros que allá, algun dia
tuvisteis, según es fama,
buena luz en vuestra cama
cada vez que el sol salía.

Vosotros que cada cual
tres casas debió á su sino :
la *cárcel*, *S. Bernardino*,
y el *hospital general*.

Vuestra suerte viendo estoy
y esclamo al veros así :
aprended flores de mí
lo que va de ayer á hoy!

Mas no temais, que esto es chanza :
y aunque es general el grito,
de nada os importe un pito.

con tal de llenar la panza.

Coged, pues, la rebanada
sin cumplidos, *sanfason*,
que llega la temporada
del turrón.

No comprendo, bien mirado;
cuando repaso los nombres,
por qué vienen ciertos hombres
al Congreso y al Senado.

De tanta dulzura ansiosos
debieran, en mi opinion,
ir á cierto callejon
que llaman de los golosos.

Allí sin muecas ni dengues
tuvieran los camaradas
discusiones de empanadas
con enmiendas de merengues.

Que entre tanta pasta y miel
seria grande recurso
un panal cada discurso,
cada sesion un pastel.

Sacando de la pelea
resumida ó resumada
un mensaje de *perada*
con un voto de *jalea*.

No me enfada
sentar la proposicion
al llegar la temporada
del turrón.

Hay tal vez quien reza el credo,
al ver esta bataola,
por la nacion española.

Que recen ¿quién dijo miedo?

Nos tienen por deshauciados
porque dicen con razon
que á fuerza de dar turrón
estamos aniquilados.

Más no son fuertes razones
porque, señores, yo infiero
que acabándose el dinero
no habrá que temer ladrones.

Y aun creo que la nacion
podrá quizá cual ninguna
elaborar su fortuna
elaborando turrón.

Ya que desde el Miño al Fucar
 tan esquisito lo engendra
 con un gobierno de almendra
 y un parlamento de azucar.
 ¡Qué templada
 será nuestra colacion
 en la dulce temporada
 del turrón!

¿Qué hace el bando dominante?
 Dispense que se lo diga;
 llenarse bien la barriga
 de lo rico de Alicante.

Y será un grande animal
 el que produciendo alarmas
 les combata con las armas
 ó en el terreno legal.

Porque de comer turrón
 con tan ávida porfia,
 sé muy bien que el mejor día
 les va á dar un torozon.

Nuestro bien va á ser inmenso,
 y sin revelar la treta
 mas que dejarlos á dieta
 vale doblarlos el pienso.

Con sus ganas escesivas
 sucumbirán como digo,
 y si nos dejan sin trigo
 nos darán piel para cribas.

Bien tramada
 está la conjuracion
 llegue, pues, la temporada
 del turrón.

MI POLICIA.

El gobierno tiene á Redondo y yo á mi *cotorra*, que no vale menos que Redondo para esto de oler donde guisan ó donde no guisan. Y quién sabe de lo que es capaz cada uno, si el gobierno estará mejor servido con su Redondo que yo con mi *cotorra*. Creo que nó; que Redondo con todos esos dependientes inútiles que malgastan mas de lo que necesitarian millares de familias dedicándose al trabajo en beneficio de la nacion, no sabe la milésima parte que yo con solo mi *cotorra*, que se mantiene un año con lo que Redondo derrochará en un día. Por de pronto, no hace cuarenta y ocho horas

aun que la tal cotorra salió de Madrid á recorrer las provincias con el objeto de saber lo que pasa y poder hablar de toda España, que no es regular circunscribirse á Madrid en la crítica de los abusos, cuando tanto hay que decir de los que viven fuera.

Antes de salir de la corte tuvo la *cotorra* ocasion de prestar un servicio al que la dá de comer, porque la *cotorra* no es tan ingrata como algunos que yo conozco, que debieron distinciones á Don Carlos para venderle el año 39, como otros muchos que vendieron á Espartero el año 43, en pago de los beneficios que de él habian recibido. El caso es que la *cotorra* se fué al correo á tomar un asiento de berlina porque no tenia gana de quebrantarse las alas por esas provincias de Dios, y no encontrando el despacho abierto, sin duda por lo intempestivo de la hora, se zambulló en las oficinas de la renta, donde muy pronto tramó conversacion con un empleado, que para que el gobierno sepa quién es y le despida con cajas destempladas, ya que no pueda decir su nombre, dará sus señas. Es un hombre bastante viejo y bastante joven; alto, bajo, gordo y delgado, que tiene pelo y esta esquilado. Lleva frác cuando no lleva levita en tiempo de verano, y en en el invierno el dia que no se le ve con capa, de fijo se le verá con gaban. Generalmente goza de buena salud, pero si por una fatalidad deja de estar sano, se puede asegurar que está enfermo, y es tan original el tal hombre que no le dará yo por muerto mientras le quede un átomo de vida. Conocido ya el individuo, porque yo espero de la perspicacia del Sr. Sartorius que ya sabrá de quién hablo, vamos á referir la conversacion que tuvieron dicho empleado y mi *cotorra*.

—Cómo va la renta de Correos? dijo la *cotorra*.

—Muy mal, malisimamente: esto se lo lleva la trampa, contestó el empleado.

—¿Pues qué hace el Sr. Sartorius?

—No lo entiende.

—¿Y qué hace el Sr. Navarro hallándose revestido con el caracter de Director?

—Ese lo entenderia menos que Sartorius, si fuera posible entender menos que el señor ministro de la Gubernacion.

—¿Y qué hacen muchos empleados del ramo que ahora sirven en el Ministerio?

—Cobran sus sueldos, piden á Dios que les dure la viña, se aguantan y salga el sol por Antequera.

—Y la seccion monstruosa de comprobacion de cargos, qué hace?

—Copia en los libros las papeletas que recibe diariamente; ve la diferencia que de dia en dia aparece en ellas con perjuicio de los intereses de la renta, y no dice una palabra, contentándose con hacer que conste en los libros para cuando se publique la historia general del ramo de Correos.

—¿Luego el cuerpo de Inspectores no pondrá remedio á un mal de tanta trascendencia?

— Claro está que no. Nadie se lo previene, nadie se ocupa de ello, y con esto y con que mande Tello ó sea diputado Coello así andará ello.

— ¿Pero no se han sujetado á intervencion los cargos especiales?

— No puede ser: es necesario que en cada administracion haya algun pequeño vacío por cubrir. Hay en ellas tantas cosas á que atender y tantos gastos fuera de presupuesto!!!

— ¿Y cómo van los abonos de administraciones?

— Perfectamente. Cuando se mandó que se justificaran al pedirlos, era cosa corriente; pero desde que se quitó tan impertinente traba, que vayan á cotejarlos con los asientos que se hacen mensualmente en la monstruosa seccion de comprobacion de cargos: allí, allí están; pero acerca de lo que sobre ellos se observa ni se pregunta ni se responde.

— ¿Pues para qué paga la nacion á tantos empleados y los da sueldos tan crecidos como los que disfrutan?

— Para que los disfruten: ¿te parece poco? Mas hacen ellos en tomarlo que la nacion en dárselo, y si la nacion no se queja tampoco á ellos les duele.

— Pero en cambio de este abandono, la correspondencia que sale para el extranjero se interviene ya en la frontera, ¿no es verdad?

— Nada de eso, ni puede ser por ahora.

— ¿Por qué no es posible?

— Porque para ello seria preciso aumentar dos empleados en la frontera de Irun y otros dos en la Junquera, y esto produciria un gasto á lo menos de 24,000 rs. anuales.

— Veinticuatro mil reales! ¡Qué miseria! ¿Pues cómo no se dan esos 24,000 rs. si habian de reportar alguna utilidad, cuando se estan gastando cuarenta y cincuenta mil duros en bailes partierales, y seiscientos mil reales en pagar al Embajador de España en Portugal su viaje de Madrid á Lisboa?

— Porque en España todo es así: para cosas inútiles no da cuidado el derrochar, pero para lo que es útil ó necesario hay dificultad en gastar una peseta.

— Pero dígame V. Esos 24,000 rs. producirian algun beneficio á la nacion?

— Regularmente producirian de cincuenta á sesenta mil rs., segun dicen los que dicen que lo entienden.

— Pues qué quiere V. que le diga? Yo creo que no puede haber economias aumentándose los empleados, por lo cual vale mas dejarlo como está.

— No es cierto; porque en lo que fué archivo de la disuelta Direccion de Correos se pagan sobre seis mil duros de sueldos, y los empleados que los perciben tienen tanto que trabajar que pasan dias, semanas y meses, sin que hayan tenido un minuto en que ocuparse.

— Eso es bueno; y ahora acabo de persuadirme de que en la Renta de Correos hay grandes economías, pues ya que no se economiza el

dinero se economiza el trabajo. ¡Válgame Dios cómo estarán esos pobres empleados todo el día de Dios ocupados, en no hacer nada! Y sobre todo ¡qué seis mil duros *tan bien repartidos*, ya que no podemos decir *tan bien ganados*!

Y Pero mas vale callar. Sepamos ahora dónde para la *cotorra*, aunque esto es difícil, pues solo podré decir que recibí ayer carta suya escrita en un pueblo de la provincia de Teruel, que dice así;

Tio Camorra: Ya sabe V. que abandoné la idea de estudiar por ahora á causa del mal estado de nuestras Universidades y colegios, pues al ver lo que pasa en los establecimientos de instruccion, dan ganas de no aprender una jota, asi como dice Quevedo hablando de cierto verdugo que de verle hacer su oficio daban ganas de dejarse ahorcar. Por lo tanto, he resuelto retirarme de Madrid una temporada, como lia resuelto D. Mariano Roca de Togores cantar misa, para lo cual le estan trasladando el magnifico altar mayor del Noviciado de Madrid á la ciudad de Orihuela, que es donde hará su *sagrado debut*, sin que hasta la presente sepa nadie quién paga el altar, pues lo único que se dice es que D. Mariano Roca de Togores no lo paga, en lo cual entra dando una prueba de la senda que se propone seguir como ministro de Dios. Pero si la corte me horrorizaba por la falta de justicia y moralidad, no me aturde menos lo que pasa en provincias, segun me han enterado personas fidedignas.

Sepa V., *Tio Camorra*, para que lo haga presente ante quien corresponda, que por aqui, á pesar de tener los ayuntamientos las cartas de pago en los bolsillos (bien guardadas, porque suelen exigirse los pedidos dos veces por un mismo concepto, que es como aquel que decia que le cargaba D. Alejandro Mon, por D. Alejandro, por Mon y por D. Alejandro Mon) digo que á pesar de tener los Ayuntamientos las cartas de pago en sus bolsillos, se les apremia por descubiertos de contribuciones que han pagado ya por el delito de haber pagado, que no es poco delito atendiendo á las sumas que se piden y á los que las piden. Y se les apremia porque no constan los pagos en los asientos de las oficinas de Hacienda, donde los empleados hacen bastante con leer el *Faro* ó el *Heraldo*, periódicos que no considerarán arbitrario el sacar á los pueblos diez y seis ó diez y ocho reales diarios de apremio, no debiendo nada, como sucede en esta provincia de Teruel.

Diga V. tambien que sobre los millones concedidos al gobierno para las carreteras, estan pagando en esta provincia ocho maravadises en cada cántaro de vino que se consume, para construir otra que llaman Provincial, y que a lo menos se quiere saber quién lo manda para saber si se le debe obedecer.

Diga V. que esto es muy gravoso, muy difícil de cobrar, porque los consumidores de dicho artículo son los pobres y no tienen un cuarto; pero que á pesar de todo se cobra, y no es esto lo mas malo, sino que á pesar de que el dinero corre, la carretera no anda, no anda, no anda.

Diga V. además, que los guardas mayores de montes, hijos de Doña Situacion y de D. Escándalo, sobrinos de las señoras Elecciones, primos del tío Despotismo y nietos de la señora Intriga, la gorda, se ensoñorean por los pueblos como si fuesen unos caballeros, exigen grandes multas sin mas razon que el que manda manda y cartuchera en el cañon, y ultrajan al pueblo, en lo cual cumplen con su comision, porque ni sus cargos fueron creados ni sus personas empleadas con otro fin.

Diga V. sobre todo, que estos destinos se han conferido á los hombres que menos servicios han prestado á la patria, y aun de los que mas enjuagues han hecho en el baturrillo de las últimas elecciones.

Diga V. en fin, que en esto de elecciones lo mismo sucede aqui que en Madrid, que muchos progresistas carecen del derecho de votar pagando mas de cuatrocientos reales, y le tienen muchos moderados que sobre no pagar ciento deberian recibir doscientos... Y por último, que aunque se han cobrado los trescientos millones votados por los diputados, por esos que llama D. Juan de la Píndrica representantes de la nacion, no se paga á ninguna clase y todos estan que bufan, unos por poco cobrar y otros por mucho pagar.

Y no canso mas: disponga V. como guste de su afectisima segura servidora q. b. s. m.—*La cotorra*.

Hé aqui la carta que prueba el interés que mi cotorra se toma por el pueblo español, aunque no tiene la mision de representarle en las Cortes. Hasta que vuelva á escribir no podemos saber á dónde se dirige ni lo que hace; pero pronto tendremos noticias, porque repito que mi cotorra no se parece á esos lame-platos aduladores del que mas paga, que solo saben arrimarse al sol que mas caliente, y el *Tío Camorra* dará cuenta de todo cuanto sepa, porque tiene interés en acreditar la lealtad y talento de su cotorra, y mas que todo, porque aunque tampoco es representante de la nacion, desea hacer todo lo que pueda en obsequio del oprimido pueblo.

COMUNICACIONES Y MAS COMUNICACIONES.

Entre otras muchas cartas que estos dias denunciando violentas tropelias ó hablándome del frio de este invierno, ó dando latigazos al gobierno, recibe el periodista *Tío Camorra* que tantos males cura con su porra, defensor de la España en esta corte, un pliego tuvo ayer franco de porte.

De saber cosas buenas nadie se harta
 y por eso el paleta abrió la carta
 y leyó á sus amigos, complaciente,
 unos renglones del tenor siguiente :
 «Doy á V. Tío Camorra el parabien
 por el camino que trazado tiene;
 y si firme en seguirle se mantiene
 todos, cual yo, se lo darán tambien.

No se aparte V. de él un solo instante,
 desprecie los halagos y el dinero;
 y haga entender al bando basurero
 que siempre es su divisa «ir adelante.»

A diestro y á siniestro garrotazos
 reparta V. cual implacable arriero,
 porque al partido que nombrar no quiero
 es preciso educarle á sartenazos.

Atrevimiento ha sido, voto á bríos,
 hacer de mi talento esta esperiencia,
 pero siempre contó con su indulgencia
 su servidor y amigo

JUAN DE DIOS.

Despues de esta misiva tan cumplida
 que fué en mi redaccion bien recibida
 sin descansar siquiera, desde luego
 sacamos otros versos de este pliego
 que en letra gorda hicieran una resma;
 oda era, en fin, mayor que la cuaresma;
 en la cual empleando un colorido
 que me parece propio aunque subido,
 se trataba de Mon y D. Ramon
 despues de hablar de D. Ramon y Mon.

Deciase que «Mon es un retaco»
 que solo ganas de medrar abriga,
 que va teniendo ya mucha barriga
 y por fin, que parece un mon-icaco.

Y que es cosa fatal sufrir el yugo
 que ha estado tantos años imponiendo
 un hombre tan ridiculo, teniendo
 mas facha de tonel que de besugo.

Decia otras mil cosas de este mozo,
 á quien juraba que con mucho gozo
 diera por castigarle un garrotazo
 por ser Mon, Mon-señor, Mono y Monazo.

Y hablando de Narvaez todavia,
 ¡válgame Dios qué bueno le ponía!
 no lo puedo decir, que aunque es patente

cuanto dice al altivo presidente, por si acaso le insulta ó no le insulta; que estaba yo seguro de una multa y á imprimir no me atrevo ni un vócablo diciendo en mis adentros ¡guarda, Pablo! para hacer lo que quiera es á propósito el *Español* que sale sin depósito gracias á ese talento tan profundo conque sabe agradar á todo el mundo; mas yo atento á la ley no me propaso como hombre de buen juicio «por si acaso.»

La lectura acabada, mis amigos sirvanme si es preciso de testigos, se convinieron de mi voto en pos en dar la enhorabuena á Juan de Dios, y yo porque jugaba en el asunto esta contestacion le puse al punto.

Querido Juan de Dios; porque no creas que yo repruebe nunca tus ideas digo que estoy conforme, desde luego, con todo lo que sientas en tu pliego; pero aunque no te falten las razones bueno es modificar las espresiones, que siendo yo quien soy me descalabras con el golpe feroz de tus palabras; y una vez que tu númen me comprenda con propósito firme de la enmienda, escribeme tirado y á menudo que me complaces porque no eres mudo; y cantando la jota ó las folias aunque Ramon se pique, y Mon se corra, dispon de mi papel cada ocho dias: Tu servidor y amigo —

El Tio Camorra.

EL PLIEGO CERRADO.

Todavía está el *Tio Camorra* cavilando desde que oyó decir al Señor Goyena que en el pliego cerrado que mostró al Senado estaba el intringulis de la situacion. Pero, señor, ¿qué será lo que ha-
ya dentro de aquel pliego? ¿Qué será? ¿Qué no será?

Supiera yo mil duros
dar desde luego
por ver lo que se oculta

dentro del pliego; que tengo pena por tan hondo misterio, señor Goyena.

Tenga V. la bondad de publicar lo que pasa y le prometo relevarle del cargo de *pobre hombre*, en menos tiempo del que necesitó Narvaez para relevarle del cargo de ministro. Diga V. lo que hay con franqueza, ó yo diré que no es V. luen liberal, pues ya tiene edad para saber que la publicidad es el alma de los gobiernos representativos. Mire V. que si no nos lo dice se lo voy á preguntar á Ros de Olano, que á fuer de caballero y veraz, si hemos de creer en las protestas que ha hecho ante la nacion representada en Córtes, será capaz de decir... que no quiere decir una palabra.

No se parecen ustedes al ex-ministro Pastor Diaz, que ha hecho leer en la Universidad un decreto en que dispone que los estudiantes que se hallen enfermos presenten en la Secretaria general certificacion de un médico, con designacion de la enfermedad, si no quieren que les perjudique la falta de asistencia á la cátedra, y que dicha certificacion ha de estar legalizada por un escribano. Es verdad que tal disposicion fué recibida con un aplauso de rezado, acompañamiento de quejas y coro de maldiciones por los muchos trastornos que ocasiona, por los maravedises que cuesta, y que no todos los estudiantes pueden pagar, y hasta por lo ridiculo que es eso de esplicar al que no tiene las prerogativas de confesor, los males que uno padece. Porque si el señor Pastor Diaz fuera estudiante y le impusieran semejante obligacion, maldito si le gustaría que dijeran: «Certifico, que D. Nicomedes Pastor Diaz no puede asistir á la cátedra por hallarse en cama con almorranas.» Y eso que no es este el mal que mas podria avergonzarle, pues al fin y al cabo es hombre, y está espuesto á que le suceda un percance como cada hijo de vecino.

En verdad, señor Goyena, que si lo que se oculta dentro de su misterioso pliego es alguna cosa parecida á la disposicion del rector de la Universidad, mas vale que no lo publique nunca, asi como tampoco debiera publicarse lo que ha hecho ó trata de hacer el Ayuntamiento en la provision de la plaza de alcaide del teatro de la Cruz, que sin embargo de haberse dicho que se daria al mas meritorio de los muchos que la han solicitado, se ha dado ó se trata de dar á uno, que segun la *Prensa*, es ayuda de cámara del conde de Vista-hermosa, aunque personas mejor informadas le dan mas importancia, diciendo que no es ayuda de cámara, que es el *limpia-botas* del señor Loygorri. Siempre que se pueda hacer favor, conviene mucho dar á cada uno lo que le pertenece. Pero yo, señor de Goyena, que estoy persuadido de que dentro del pliego cerrado que V. enseñó en el alto cuerpo colegislador, ha de haber cosas de mas entidad que lo de Pastor Diaz y el *limpia-botas* de Loygorri, deseo saber lo que contiene; si señor, quiero saberlo, por si acaso encierra

todo lo que esperábamos hace pocos días del señor Ros de Olano, y que este señor tuvo la bondad ó la precaucion de dejarlo en el tintero.

Tu silencio Goyena

tiene bemoles;

dilo porque lo sepan

los españoles.

Habla Goyena,

que estoy con tu secreto

muerto de pena.

Es por ventura la esplicacion que omitió Ros de Olano? Lo pregunto tantas veces porque este señor contó como habia subido hasta capitan, marchando unas veces delante y otras veces detras de la *muchedumbre*, que esta es la palabra que el ex-ministro de Instruccion ha sustituido á la de *soldados*; pero no dijo cómo habia llegado á comandante, ni á coronel, ni á brigadier, ni á mariscal de campo, ni á teniente general, ni á caballero gran cruz, ni á embajador de Portugal. Todo esto es lo que yo quisiera que nos dijera Ros de Olano, aunque todo se explica por cierta especie que corre por ahí, aunque no respondo de su certeza, á saber: que la Reina D.^a Isabel II tuvo la inocentada de darle los días el día de San *Simon y Judas*; lo cual, repito, que no me consta, ni tampoco si la Reina sabia ó no cuál es el nombre de pila del Sr. Ros; pero si es cierto el hecho de que D. Antonio Ros de Olano fué felicitado por la Reina el día de San *Simon y Judas*, indudablemente hubo malicia en el cumplido, porque la Reina sabe muy bien que el señor Ros de Olano no se llama *Simon*. Digame pues el señor Goyena si tiene relacion con esto lo que se encierra en su famoso pliego, porque si no ningún interés tengo ya por saberlo.

Se suscribe en Madrid á 3 rs. al mes en la redaccion Pasadizo de S. Ginés, núm. 3, cuarto principal, y en las librerías de CUESTA, MATUTE, GASPAS y ROIG, en el obrador de libros rayados y encuadernaciones de MARIN y BATRES, calle de S. Martin, núm. 4, y en la librería de MONIER, carrera de S. Gerónimo.

En provincias; 18 rs. por trimestre, en las principales librerías, y administraciones de correos.

Editor responsable, D. FRANCISCO SALES DE FUENTES.

Imprenta de José Maria Ducacal. — Pasadizo de San Ginés, núm. 3.